

## NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Agosto de 2023

### AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de Agosto del 2023 no ha solicitado al Poder Ejecutivo, ningún acuerdo ejecutivo, ni ha sido ratificado ni publicado ningún acuerdo ejecutivo de competencia para la institución. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,



**ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURTH HERRERA**  
**DEPARTAMENTO LEGAL**

CC: Archivo